

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, un mes, 2,00 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 — Extranjero, trimestre, 15,00 pts. América, — 11,00 —

Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63 25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

NOCHE BUENA

Y andarán las gentes a tu luz, y los reyes al resplandor de tu nacimiento. Isaias, 60: 3

Pasaremos una Noche Buena más de este siglo en el que, para desgracia nuestra, las malas noches, sin interrupción, se suceden.

Los que vivimos en ciudades preparamos el advenimiento de la tradición natal fiesta del hogar santificado por la sana alegría de los pequeños que entre ruidos de sonajas, panderos y zambombas saludan al cabo de veinte siglos el nacimiento del Salvador del mundo.

Ya en contados hogares, al calor de la lumbre, los pequeños entonan villancicos. Los mayores ya hemos olvidado esas ingenuas y sencillas canciones y tonadillas de sabor pastoril.

Entre tanto los pastores de Bethlehem cubiertos con gruesas zamarras miran desde los montes el luminoso manto negro salpicado de estrellas.

En la paz augusta y silente de la invernal noche, ningún misterio llama al corazón de los sencillos pastores. Una niebla parece subir de allá abajo, del valle, de la ciudad: es el vaho del vicio y la maldad que sube a las cumbres.

Los pastores no ven, no aciertan a descubrir, ni en ello se preocupan, la estrella que anuncia el nacimiento del nuevo Mesías que todos esperamos para que nos redima del pecado.

Aquella estrella que guió a pastores y reyes hacia la humilde cuna de Jesús, no luce desde hace veinte siglos. Los magos asirios y caldeos no supieron predecir cuando herá su nueva aparición. Nuestra moderna ciencia astronómica sonríe condescendentemente ante la fe de los que creemos que esa inocua blanca ha de brillar en la negrura de nuestro cielo.

Y la gente va perdiendo la esperanza en las profecías y mira con recelo a los profetas. Son muchas las noches anunciadas por los taumaturgos sin que la profecía se cumpla ni la estrella brille en las esferas concéntricas de nuestro cielo.

Y la gente de la ciudad, como la del valle y el monte, espera todavía con el último girón de esperanza que le queda.

Eso sí, esperar. Que venga el Redentor sin llamarlo, sin invocarlo, llene el pecho de fe, sin hacer esfuerzo alguno para que sea pronta su aparición. Que venga graciosamente, sin tener el hogar de nuestro corazón dispuesto ni encendida la lámpara del santuario de nuestras almas.

Que venga el Redentor. Ya le lleva renos a un cabaret y allí concertaremos la forma y manera de arrojar a los mercederos del templo de Dios. Allí en la mansión deslumbrante de heladas, invernales y moribundas dictaremos las bases de un pacto que hará la felicidad de cesáres y plebeyos, de tiranos y esclavos.

Pero sin penas, sin atropellos, sin impaciencias, sin molestias, sin trabajo. Cuando Dios quiera y como quiera y en donde quiera. ¿Buena estaría que nos tomáramos el trabajo de laborar por el santo advenimiento de una verdadera Noche Buena?

En vano es que nuestro Isaias ibero, el profeta Julio Senador Gómez, lance sus trenos uno y otro día señalando el camino a seguir de una posible redención social y económica. En vano es que el Bautista pasee por valles y montes hispanos afirmando que está próxima la llegada del Redentor de los humanos.

Herodías prepara la tragedia. En esta danza de almas, acompañada de pifanos, atabales y trompetería, los hombres de fe inquebrantable serán conducidos a las mazmorras. Ya, junto al histórico pozo, las esclavas de la maldita y seductora Salomé limpian la bandeja de plata para servir en ella la cabeza del profeta Juan, en cuyos tregres ojos fulgura una maldición contra el régimen.

Y así nos sorprende la Noche Buena. Los pequeños mueven loca alegría. Saltan y bailan incoherentemente al son de sus improvisados instrumentos que, sin siendo tormento de nuestro oídos, suenan como arpas de Sión acompañando cantos de ángeles y serafines.

to primordial de vida, ilumina, con sus rojos resplandores, nuestros rostros y nuestras almas.

Esta vez, la infantil grey, colocarse en círculo frente a un pequeño y tosco nacimiento, cuyos toscas figurillas de pintado barro tanto llaman su atención tanto nos hacen reír a las mayores. Allí en el portal del pequeño pesebre, en su parte alta, hay una estrellita de hoja de lata pendiente de un alambre. Todo conserva su inanimada plasticidad. La fantasía de los pequeños imprime movimiento a esos camellos de los reyes magos que dirigen sus pasos por senderos de musgo y arena, hacia el consabido portal, mientras un molino harinero mueve sus aspas y una fuente con el chorro de cristal se mueve concéntricamente dando la sensación de la linterna en el remanso.

Todo es bello cuando le idealiza nuestra fantasía.

«Esta noche es Noche Buena y no es noche de dormir...»

A poco de cantar ardorosamente este popular villancico, los pequeños les van doblando sus cabezas, rendidos por el sueño y la fatiga.

En el silencio del hogar se oye el alceco de los ángeles guardianes, velan do aquellos sueños de color de rosa. El angel les besa en la frente y arrojá con sus blancas manos las enortijadas cabelleras, revueltas por el ajeteo de la simbólica noche.

Antes de buscar el reposo los mayores miramos al cielo a través de los cristales de nuestra ventana. Todo es paz y silencio en los siderales espacios. Pero la estrella, esa estrella flamígera que guió a pastores y reyes por las rutas de Bethlehem, no la vemos lucir en el cielo.

—¿Cuándo lucirá?—nos preguntamos.

—¡Silencio!—nos dice el angel guardián—No despertéis a los niños. Dejadlos que sueñen. Ellos ven la estrella porque están limpios de pecado.

Jose DORADO MARTIN.

EXTRANJERO

Expresidente fallecido

París.—Ha fallecido el expresidente Félix Mariné, que en la actualidad era decano del Parlamento francés

Compatriotas recomendables

Lyon.—Tres españoles llamados Fernando Reyes, Mariano Martín y José Morano, penetraron revolver en mano en un café, desvalijando al dueño.

Ex-senador fallecido

Santiago.—Ha fallecido el exsenador Ramón Gutiérrez de la Peña, de cargo del colegio de abogados.

Las víctimas del trabajo

Once obreros gravísimos

Tlaxco.—Comunican de Mora de Toledo que en las obras de construcción de un nuevo teatro, se desprendió un andamio cayendo a la calle desde considerable altura once obreros.

Todos se hallan gravísimamente heridos



Comisiones del Ayuntamiento, la Sociedad de Autores y la Asociación de la Prensa, que recibieron las restos del insigne escritor madrileño López Silva a su llegada a Madrid.

GLOSARIO CARTAGENERO

Las Navidades de los pobres

El Ayuntamiento, como en años anteriores, ha repartido buen número de penas de Noche Buena entre las familias más necesitadas, llevando a los humildes hogares un socorro de bienestar y de alegría que honra los sentimientos altruistas y caritativos de la ciudad, y la Junta local de Protección a la infancia y región de la mendicidad anuncia un reparto de ropas y calzado a los niños pobres, y una merienda extraordinaria a los acogidos a los comedores de la Casa del Niño, oportuna ofrenda que esperamos alcance también a esos chiquillos abandonados que huelen con sus pisceños descalzos las calles y las comisarias policíacas, y ofrecen sus cuerpos, antes y roñosos, ¡mal cubiertos de hareppos, a las crudezas invernales.

Advertencia Mañana, siguiendo la costumbre establecida, no se publicará EL LIBERAL EN EL AYUNTAMIENTO La Comisión Permanente celebra sesión

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Presidió el alcalde y asistieron ocho concejales. Como de costumbre se leyó, que dando aprobadas el acta de la anterior y las cuentas y pagos de la semana. La comisión de Hacienda informa que debe concederse pensión de viudedad a doña Josefina Sáez. La misma comisión informa acerca de la instalación de una parada de caballos semestrales para la próxima temporada, estimando que el Ayuntamiento debe facilitar local. Se reiteran al alcalde las facultades concedidas para que pueda pagar un solar adquirido con destino al cuartel de infantería. Se concede permiso para instalar en la carretera de Granada un depósito de gasolina. Don Fermín Marco solicita permiso para hacer pruebas en el sitio que se indique encaminadas a demostrar la bondad de unas losetas de asfalto comprimido. Concedido. Don Bartolomé Bernal solicita se practique liquidación definitiva de las obras efectuadas con destino al abastecimiento de aguas. El asunto pasa al departamento de Intervención, de donde se remitirá a la comisión de Hacienda. Se autoriza a varios particulares para efectuar obras. La comisión de letrados informa que no procede la prórroga del contrato de arrendamiento del Teatro Romea entre el Ayuntamiento y el empresario señor Guixot. El asunto pasa a la Comisión de Hacienda. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

El Litri robado

Huelva.—Al salir el diestro Litri de la función celebrada en el Teatro San Fernando, un desconocido le dió un empujón. Litri se echó mano al bolsillo, advirtiendo que le había sido robada la cartera, en la que llevaba 1.000 pesetas en billetes. El carterista desapareció fugazmente sin ser visto por nadie.

El descubrimiento de un norteamericano

Momias aztecas más antiguas que las de Egipto

Nueva York.—M. R. Harrington, jefe de la misión científica que actualmente practica investigaciones en una ciudad próxima a Pueblo Grande ha descubierto una tumba en la cual espera encontrar momias más antiguas y mejor conservadas que las de los faraos.

Hasta ahora, dicho sabio ha encontrado objetos de arte que proceden de una civilización anterior a la de los Aztecos. La tumba descubierta se encuentra en una montaña de sal, M. R. Harrington cree que la sal ha debido conservar las momias, en mejor estado que los embalsamamientos que se usaban en Egipto.

EN LA CARRETERA DE CARTAGENA

Un automóvil particular choca con otro de viajeros

Resultan varios heridos, entre ellos uno muy grave

Ayer tarde empezaron a circular alarmantes rumores en la capital diciendo haber ocurrido un grave accidente automovilístico en la carretera de Cartagena.

Segun las versiones que circulaban de boca en boca, un automóvil de viajeros había chocado con otro particular originándose una catástrofe. Se daban una crecida lista de muertos y de heridos. Además se presentaban nombres de personas muy conocidas en esta.

La alarma cundió rápidamente, y se daba como cierta la terrible magnitud de la catástrofe. Hay que lamentar, efectivamente, un accidente automovilístico, pero no en las exageradas proporciones que señalaban los rumores.

El joven abogado don Agustín Clemares, regresaba de San Javier ayer tarde a las cinco próximamente, en un Hudson de su propiedad. Guiaba el coche el chófer Fernando Hernández. Parece que delante de él marchaba un Chevrolet, que se interponía a su paso. El Hudson trató de adelantarse. Cerca de la Venta de la Virgen logró echar el coche delante de aquel y al salir chocó con el automóvil de viajeros de la empresa San José de la Montaña, que se hallaba parado, aunque hay quien dice que iba en marcha, desde luego en dirección contraria.

A consecuencia del violento topetazo, los juegos delanteros de ambos coches quedaron destruidos. Resultaron varios heridos que fueron trasladados al Hospital en coches particulares.

Apenas se tuvo conocimiento del choque, marcharon al lugar del suceso numerosos automóviles. En el Hospital fueron curados, don Agustín Clemares Ruiz, de 19 años, de una herida contusa en el ojo izquierdo de la región maxilar inferior, una erosión en la región malax izquierda y diversas erosiones en la frente.

Sufrió también conmoción visceral, pronóstico reservado. El chófer de Hudson, Fernando Hernández, de 31 años, natural de Librilla, tiene una herida contusa en el ojo derecho, otra en la región fronto-parietal, una erosión en el dedo pulgar de la mano izquierda y conmoción general. Pronóstico reservado.

El joven de 17 años, Juan Carrascosa, de Fuente-álamo, ayudante del chófer del automóvil de San José de la Montaña, presenta conmoción cerebral, tres heridas contusas en la cabeza, que le interesan todas las partes blandas del cráneo, situadas una en la región temporal derecha, otra en la parietal del mismo lado y otra en la región occipital.

El estado de este herido es gravísimo. El chófer Fernando Hernández, de sus pués de curado fué trasladado a su domicilio. Además hubo algún herido leve que no tuvo necesidad de acudir al Hospital para ser curado.

El automóvil de la empresa de San José de la Montaña iba abarrotado de viajeros, y dentro de la desgracia fué gran fortuna que no haya que lamentar mayores males.

De la vida aguilena

En el local de las Escuelas Graduadas ha tenido lugar el reparto a los niños del donativo hecho por nuestro compatriota residente hoy en la Argentina, don Antonio Sánchez Manzanera.

Don Felipe Lopez Morales, fué el encargado de repartir entre los niños de mayor aplicación de las escuelas aguilenas, la cantidad que el aguileno y aguilena señor Sánchez Manzanera dedica a sus paisanos.

El señor Lopez Morales, hizo resaltar el afecto y cariño que nuestro paisano siente por este pueblo, cristalizado en el hecho que hoy sirve para premiar la aplicación de estos niños.

Tened presente, continuó diciendo el señor Lopez, que el premio que hoy os ofrecemos en nombre de don Antonio Sánchez Manzanera, aparte de que sirve para distinguirnos por vuestra brillantez de estudiantes, y rochecha tardío para que continuéis por la senda empezada sirviéndoos de guía el nombre del que hizo la dádiva el cual desde lo humilde de su cuna supo elevarse, ocupando hoy un lugar de distinción y habiéndose conquistado un nombre y una personalidad en ese gran pueblo que se llama la Argentina. Y todo ello a fuerza de trabajo y de estudio.

Del dinero que os acabo de repartir podéis hacer el uso que os plazca, pero yo creo que si en lugar de dedicarlo a caprichos que tienen una vida efímera, lo empleáis en libros de vuestro agrado, interpretáis el deseo del donante.

Y para terminar solo me resta felicitaros en nombre del señor Sánchez Manzanera y felicitaros todos de contar entre los aguilenos a este buen compatriota que no nos olvida.

Los niños entusiasmados agradecieron la dádiva, dando vivas al señor Sánchez Manzanera.—C.

ELCHE

Aunque no de derecho, si de hecho, está constituida la Asociación de la Prensa en esta ciudad.

Ante el Pleno de los periódicos locales fué leído y aprobado el reglamento por el que nos hemos de regir los chicos de la Prensa.

Asistieron a dicha histórica reunión, por el semanario «Juventud», Pablo Sacré, Joaquín Barril y Juan López; por «Nueva Ilustración», Juan Florá, Angel Valero y Francisco Alejo; por «Defensa», Antonio Pascual; por «Levante», Antonio Agulló; por «Amancebado», Francisco Espinosa, Antonio Cristiano, Angel Araix y Antonio Semper; por «El Obrero», Juan Manuel Agulló; por «Elche Deportivo», Joaquín Santo y Pedro Semper; y por EL LIBERAL de Murcia, vuestro humilde servidor, como redactor correspondiente.

Falta solo la aprobación del reglamento por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Y cumplidos todos los requisitos legales, la asociación dará días de gloria a este Elche trabajador.

En el teatro Kursaal se han proyectado esta semana dos hermosas películas, «Las tres edades», derroche de humorismo e ingenio y la imponderable «Scaramouche», la mejor película de la temporada.

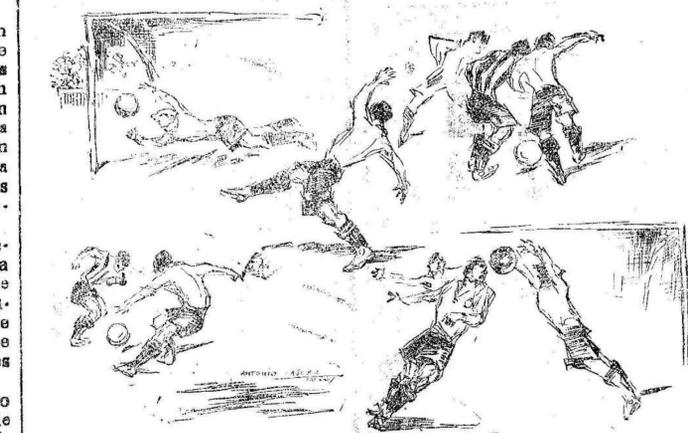
Las figuras principales de la Revolución francesa se presentan ante el espectador haciéndole vivir en los días de aquella gloriosa epopeya.

El público asistió numerosísimo en las dos noches de su exhibición. Felicidades a la empresa por su acierto en estas dos joyas de la cinematografía moderna.

En el teatro Llorente se proyectó «Flor de amor».

Para el próximo viernes se anuncia el debut de la aplaudida canzonetista Dorita Villanueva.

Pondráse también en el lienzo la primera



Del partido del domingo en Madrid.—El cuarto tanto del Madrid, hecho por Moraleda. Dos momentos del partido. Zubeldia detiene un cabezazo de Monjardin.

A los setenta años de edad ha fallecido la virtuosa señora doña Ramona García Garnero, esposa de nuestro amigo don José Rico, dueño del kiosco de periódicos sito en la parte oriental de la glorieta, y competente corresponsal de nuestro EL LIBERAL, en esta.

Reciba el desconsolado viudo y sus hijos nuestro pésame más sentido.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santorial.—Día 24 de Diciembre de 1925. Jueves.—San Gregorio.—San Delfino.—San Eutimio.—Santu Tarsila.—San Luciano.—San Cenobio y Santa Irmita.

La misa y oficio divino de la Vigilia de la Natividad del Señor, primera clase con rito de ea simple y color morado.

—Mes de Diciembre—Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Purísima Concepción y al Nacimiento del Niño Jesús.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

El día 24 de Diciembre de 1925, está la Vela y Alumbrado en San Antonio.

Día 25.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual Primas, Tercia, Sexta y Nona y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras.—A las siete Misa y se descubre a S. D. M. y se reserva por la tarde a las seis y media con bendición.

NOVENAS DE LA PURISIMA

En Santa Clara.—Novena a Nuestra Señora de la Aurora, al toque de oración nos con exposición mayor.

LICENCIA DOS DEL EJÉRCITO

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio, para todos los que hayan servido desde cinco meses y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 350 ejemplar se remita certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «LA PATRIA», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 643, MADRID.

ALICANTE

Hasta las primeras horas de la tarde ha durado el rebullicio frente a las pizarras donde iban dándose a conocer los números favorecidos con los primeros premios de la Lotería.

No se ha manifestado esquivo la suerte para los alicantinos en este año que ahora expira. El año anterior favoreció a Alicante con el segundo premio. Y con tales estímulos se ha jugado mucho y con más ilusión que nunca.

Pero esta vez no ha querido la Fortuna. Eos hp vuelto la espalda y ha llevado sus besos de oro muy lejos de nosotros, deján donos corrieos y cabizbajos.

La gente se ha retirado desilusionada y con una impresión de protesta en el espíritu como si se le hubiese arrebatado algo que por derecho propio le correspondiera.

Parece ser que entre lo perteneciente a las habitaciones asignadas al señor gobernador civil y los inventarios correspondientes se han observado ciertas irregularidades.

La Diputación por tal motivo, ha acordado instruir expediente para fijar si existe responsabilidades y a quién alcanzan.

En la tienda de paquetería que don Pascual Ribes Giner tiene establecida en Benisa, penetraron ladrones y se llevaron 175 posetas.

No dejaron tarjetas.

José López Boronat, camarero de «L. Ibens», repartió entre la clientela de este establecimiento participaciones a dos números para el sorteo de Navidad.

No obstante figurar en las papeletas el nombre de dicho camarero como depositario de los vigésimos, como llevaban aque llas el sello del expresado establecimiento, exigió el dueño que se le diesen en depósito los vigésimos en cuestión o que se le dejasen ver al menos.

Prometiéndole así el camarero y... ayer tomó los de Villadiego.

Ha desaparecido de Alicante.

Hay que ver la indignación de los que aceptaron participaciones.

Hallándose ayer, a última hora de la tarde, trabajando en el muelle el descargador Joaquín Baile Sevilla tuvo la desgracia de que le cayó encima un saeo de mineral.

Conducido a la Casa de Rocorro inmediatamente se le apreciaron erosiones en la región pectoral y probable fractura de una costilla.—22 Diciembre.

(Dirección, 425. TELEFONOS Redacción, 63. Administración, 759 Apartado de Correos número 54)

EL DECRETO DE ALQUILERES

LOS ARTICULOS IMPORTANTES

La «Gaceta» ha publicado el decreto de alquileres.

Los artículos más importantes son los siguientes:

«Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas sitas en las poblaciones de más de 6 000 almas podrán prorrogarse a voluntad de los inquilinos, y se entenderán prorrogados obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone:

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieran sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad a 1 de enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad a 1 de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendo vigentes en dicha fecha.

Tercero. Los arrendamientos de locales y establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos.

Todos los contratos comprendidos en este artículo quedan sujetos a la legislación civil, común o foral; podrán ser otorgados con absoluta libertad y engendrarán acciones que, en su ejercicio, no se regirán por las disposiciones de este decreto.

Art. 3.º Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo 1.º, aminorarán, caso de fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que con continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 4.º Únicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes sea aplicable este decreto utilizar contra sus inquilinos la acción de desahucio en la forma regulada por la legislación común. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando el descubrimiento en el Juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justificase ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación, y siendo ya impropiciente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quien ha de pagar las costas.

Los desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada se tramitarán con arreglo, a los artículos 14 y siguientes.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

A) Cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes, o para establecer en ella su propia industria, ejercida por ellos mismos. En estos casos, cuando se trate de viviendas, el inquilino no tendrá derecho a indemnización. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario tendrá derecho en todo caso a una indemnización consistente en el importe del alquiler de un semestre.

Cuando el propietario destinase el local a usos domésticos, de los expresados será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al arrendatario, estimándose los mismos en el precio o merced correspondiente a un semestre del arrendamiento cuando se trate de vivienda o de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento no haya excedido aún de tres años. Cuando se trate de establecimiento mercantil o industrial cuyo arrendamiento lleve ya en vigor más de tres años, el arrendatario podrá alegar mayores perjuicios; y si los demostrase, el propietario será condenado a la indemnización de los mismos, debiendo subsanciarse la reclamación del arrendatario ante el Juzgado municipal correspondiente y por el procedimiento corres pondiente y por el procedimiento fijado para los juicios verbales, siempre que la cantidad reclamada no exceda del importe del alquiler de tres años. Cuando exceda, deberá ejercitar su acción en el juicio declarativo correspondiente.

Art. 6.º Los contratos sujetos a prórrogas cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde 31 de diciembre de 1914 o hubieren sido objeto de un aumento que se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados, a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación:

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales podrá elevarse la renta en un 10 por 100.

Desde 1501 a 3.000, en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser sin embargo, siteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

(Se refiere a obras realizadas en la finca, aumentos de contribución).

NOTICIAS

Con motivo de haber celebrado ayer su fiesta onomástica la reina doña Victoria, en los centros oficiales lució todo el día la bandera nacional.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don José Lacárcel. Deseamos su mejoría.

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100.

Ha sido nombrado, por el señor Obispo, beneficiado de esta S. I. C. para cubrir la vacante que deja don Antonio González Cebrián, (q. e. p. d.), el cura párroco del Palmar don Pedro Castaño Ruiz.

Delicados Estómagos e Intestinos

Encontraréis alivio tomando Malte «NATURAS» por su riqueza en diastasas y sustancias aromáticas. Es bebida nutritiva y digestiva.—Venta, Comestibles.

El pasado domingo, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita Lola Mengual, hija de nuestro estimado amigo don Miguel, para el joven y culto empleado don Miguel Vives González.

Entre los novios se crutaron los regalos de rúbrica.

La boda quedó concertada para el próximo mes de febrero.

A las felicitaciones recibidas, una la nueva tra la feliz pareja, la que hacemos extensiva a las respectivas familias.

Por don Jesualdo Aguilera y su distinguida señora, ha sido pedida, para su hijo el culto juez de Instrucción y querido amigo nuestro, la mano de la bellísima y encantadora señorita Matilde de la Cierva y Malo de Molina.

Con este motivo, se han cruzado entre los futuros esposos valiosísimos regalos.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

El día de Nochebuena, como de costumbre, se celebrará Misa de Gallo en la iglesia de la Compañía.

También habrá Misa de Pastores los tres días de Pascua, los de Inocentes, Reyes y Año nuevo.

En todas ellas tocará la banda de música del Hospicio.

Este año el clásico Belén lucirá una espléndida iluminación.

También se han colocado nuevas figuras, entre ellas un molino movido con agua.

2 - VITAMIN - FRUIT - CALDO

Caldo cereales. Alimento en las infecciones gastro-intestinales. — Venta, Comestibles

El pasado lunes, y en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, de esta capital, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Julia Clemares Sala, hija del que fué en vida nuestro buen amigo don José Clemares Illán, con el culto y amado doctor en Medicina, don Clemente González Valls.

Fueron padrinos de la boda, el opulento minero don Enrique Carrión Inglés y su distinguida esposa doña Concepción Clemares Sala, hermanos de la novia, y firmaron el acta, como testigos, el prestigioso industrial de esta ciudad don José Clemares Sala, don Gregorio Meseguer Sanz, don Antonio Sala y don Francisco Clemares.

Actuó como delegado del señor juez, el reputado doctor en Medicina don Antonio Clemares Sala.

Una vez celebrada la ceremonia, los novios marcharon a recorrer varias capitales españolas, y a su regreso harán su residencia en la hermosa villa de Torrevieja.

Nuestra cordial enhorabuena a tan feliz pareja.

Suceso sangriento

Un hombre moribundo

(Conferencia telefónica)

23, a las 4 t.

Valencia.—Cuando se hallaban comiendo en el comedor de su domicilio, hicieron los hermanos José y Diego Garrido.

La madre de estos y un cuñado llamado Antonio Torres, intervinieron para poner paz.

Como José se insolentara con su madre e hiciera además de agredirla, el cuñado se interpuso y separó violentamente al mal hijo.

Este se abalanzó sobre Tomás y le clavó una lima en el pecho, dejándole moribundo.

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

Tanilla, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Además que, a veces, alivian con ESTABILIZADO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños; inclusive en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguro con su uso.

5 pesetas botella, con modificación para casos 8 días

Venta: Sarriena, 39, Formosa, MADRID y principales del mundo

Después del sorteo de Navidad

Se van conociendo más agraciados con los premios mayores

A un obrero le tocan cincuenta mil duros y continúa trabajando

Los poseedores del Gordo

(Conferencia telefónica)

23, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL de hoy refiere que uno de los favorecidos con el Gordo de Navidad es el empleado del P. las Antonio Jiménez, natural de Jumilla.

Este llevaba una participación de diez reales. Frecuentemente bromeaba con sus compañeros, diciendo que si le tocaba el Gordo se comería cincuenta huevos crudos.

Ayer sus compañeros le recordaron la promesa y Antonio se tragó uno a uno los cincuenta huevos.

De Haro se reciben noticias dando cuenta del general júbilo que reina en aquella población.

El chorricero Carrasco repartió cinco vigésimos entre su clientela y empleados.

La razón social Zarazola y Hernán dez jugaba un vigésimo.

También jugaban un vigésimo el almacenista de vinos Julio Marcelino, el doctor García Medina, el curtidor Gregorio Dato, un hijo del banquero Roig y el cura párroco don Cándido Pérez.

Numerosísimas personas juegan pequeñas participaciones.

Cigarreras favorecidas

Coruña.—Parte del cuarto premio se halla repartido entre las operarias de la fábrica de Tabacos.

Al conocer la noticia, abandonaron el trabajo y se lanzaron a la calle, recorriendo la ciudad en alegre manifestación.

También llevan participación en este número un escahechero de pesoado y varios acomodadores de carbón en los muelles del puerto.

Cómo se rechaza la suerte

Valencia.—El lotero que expendió el número premiado en sexto lugar recuerda que vendió un vigésimo a un caballero desconocido.

Este lo rechazó alegando que no le gustaba y lo cambió por otro que no ha salido premiado ni en la pedrea.

La Sociedad de Azuñes Manises jugaban varios vigésimos de este número.

La fiama de Perico

Barcelona.—Al obrero Pedro Martín, que trabaja en los talleres de la Sociedad nacional de electricidad, le han tocado 50 000 duros en el tercer premio. Jugaba un vigésimo del número favorecido con esta suerte.

Cuando sus compañeros esperaban no verle hoy aparecer por el taller, se presentó esta mañana a la hora acostumbrada y continuó trabajando, al parecer indiferente.

Martin y nueve compañeros restantes de taller hicieron un pacto curioso.

Los diez obreros jugaban en números determinados en los diez guarismos aritméticos y se comprometieron a que el favorecido con el reintegro pagara el vermouth a sus restantes compañeros.

Martin fué el favorecido, pues el último guarismo de su número coincidía con el último del Gordo. Al terminar el trabajo marcharon los diez compañeros los diez compañeros a un bar, en donde oyeron decir a un individuo que el tercer premio había caído en Barcelona y que era un siete mil cuatrocientos y pico.

Entonces se volvió a sus amigos del pacto, diciéndoles:

—Hombre, me ha caído la centena del tercero y os voy a convidar a otro vermouth.

Martin no volvió a ocuparse del asunto.

Por la tarde acudió al taller, sin sentir la curiosidad de adquirir una lista de las que voceaban los vendedores.

Al hablar sus compañeros de la lotería, Martin comentó ligeramente la circunstancia de que el Gordo hubiera favorecido a Madrid.

Inesperadamente un aprendiz dijo el número favorecido con el tercer premio.

Martin, indiferente, sacó su vigésimo del bolsillo y exclamó:

—Pues me han tocado 50.000 duros.

Los compañeros le felicitaron y le aconsejaron abandonar el trabajo para celebrar la buena nueva; pero él se opuso y siguió trabajando hasta el último momento.

Hoy acudió nuevamente al trabajo. Los periodistas le interrogaron respecto a sus planes futuros.

Contestó que nada tiene decidido y añadió que siendo sus aficiones la caza, el campo y el cultivo de la tierra, quizá se decida a adquirir una finca rústica.

Martin posee un puesto de carne en un pueblo inmediato, al frente del cual está su mujer.

También posee una barraca en Monjuich rodeada de un pequeño huerto, donde él pasa los domingos y días festivos.

Un misterioso poseedor del quinto premio

(Conferencia telefónica)

24, a la 1 m.

Madrid.—A última de la tarde de ayer se presentó en la Administración de Loterías de la plaza de Santa Cruz un caballero diciendo a doña Elisa Ortega, dueña de la Administración, que el medio billete de 34 237 que había adquirido y que ha sido agraciado con el quinto premio lo había comprado con encargo de un español que reside en Méjico.

Le rogó que a nadie le diera su nombre, autorizándole solamente para decir que estaba muy repartido. Se sabe que un vigésimo de este premio está en el extranjero y otro se halla en un pueblo cercano a la corte.

Los agraciados con el segundo premio

La Carolina.— Sigue ignorándose quien es el poseedor del vigésimo que falta por conocerse a donde ha ido, pero se cree que lo tiene don Vicente Campos Giménez.

El segundo premio está repartidísimo. Los cálculos hacen creer que participarán en los diez millones de pesetas mil quinientas personas.

Se sabe que uno de los vigésimos lo adquirió don Julio Pérez, viajante de una fábrica de alpsgratas de Caravaca (Murcia) ignorándose si ha dado o no participaciones.

Un destajista de minas llamado Francisco Reyes Martínez, natural de Ocaña adquirió otro vigésimo y otro llevó a Vilches el retirador de pesoado do Agapito González repartiéndolo allí.

Ha sido también agraciado con el segundo premio Pantaleón Concha que posee otro décimo; es comerciante del Hoyo (ciudad Real). Lo repartió en pequeñas fracciones entre su clientela.

Un herido por celebrar un premio

Pontevedra.—El vecino del pueblo de Marin, Francisco Martínez fué agraciado con un premio pequeño en la lotería. No pudo contener su júbilo y gastó algún dinero en pólvora para exteriorizar su alegría; tiró algunos cohetes y al ir a disparar una bomba explotó a destiempo destruyendo una mano a otro vecino.

Crónica Deportiva

El homenaje a don Luis Pardo

El viernes se celebrará el festival atlético en honor del expresidente del Real Murcia don Luis Pardo Fernández, imponiéndosele la insignia de oro y diamantes, costada por suscripción popular, como premio a su brillante gestión al frente del Real Murcia.

Desde el primer momento nos pareció muy bien la idea del homenaje a don Luis Pardo, pero conforme hemos ido conociendo el programa de los actos deportivos que se iban a celebrar en su honor, hemos notado con verdadera pena la pobreza de los mismos para un acto de tanta importancia como el homenaje al prestigioso expresidente del Real Murcia.

No queremos menoscabar con esto el valor y la importancia de las pruebas atléticas que se verificarán en la Condomina; pero si creemos que no debió nunca la comisión organizadora de este homenaje, prescindir de la selección del primer equipo realista, pues precisamente uno de los éxitos de la gestión de don Luis Pardo fué llegar a formar el punto once que hoy defiende los colores del Real Murcia.

Si el motivo de no actuar los jugadores realistas es el tener que actuar en partidos de gran importancia, debió dejarse el homenaje para otra fecha en que pudiera celebrarse con toda la brillantez y solemnidad que merece el homenaje.

Nosotros entendemos que solo con las luchas atléticas no se conseguirá congregar en el Stadium del Real Murcia la gran masa de aficionados que de otra forma acudirían a nuestro Stadium.

Los partidos con el Real Madrid

Crece el interés ante la proximidad de los partidos Real Madrid—Real Murcia.

El último triunfo del Madrid sobre el Racing al que batió rotundamente por 5 a 1, nos acusa la espiñadilla por ma en que se encuentra actualmente el Real Madrid con la alineación del centro de la línea delantera del internacional Juanito Monjardín.

Las fechas del 26 y 27 dejarán gran recuerdo en la afición murciana.

GAMBRINUS

En la tienda de paquetería que don Pascual Ribes Giner tiene establecida en Benisa, penetraron ladrones y se llevaron 175 posetas.

No dejaron tarjetas.

José López Boronat, camarero de «L. Ibens», repartió entre la clientela de este establecimiento participaciones a dos números para el sorteo de Navidad.

No obstante figurar en las papeletas el nombre de dicho camarero como depositario de los vigésimos, como llevaban aque llas el sello del expresado establecimiento, exigió el dueño que se le diesen en depósito los vigésimos en cuestión o que se le dejasen ver al menos.

Prometiéndole así el camarero y... ayer tomó los de Villadiego.

Ha desaparecido de Alicante.

Hay que ver la indignación de los que aceptaron participaciones.

Hallándose ayer, a última hora de la tarde, trabajando en el muelle el descargador Joaquín Baile Sevilla tuvo la desgracia de que le cayó encima un saeo de mineral.

Conducido a la Casa de Rocorro inmediatamente se le apreciaron erosiones en la región pectoral y probable fractura de una costilla.—22 Diciembre.

(Dirección, 425. TELEFONOS Redacción, 63. Administración, 759 Apartado de Correos número 54)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Antonio Caparrós Flores

Doctor en Medicina

que falleció el día 25 de Diciembre de 1924

R. I. P

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan el sábado 26, de diez a doce en la Capilla de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su sentida esposa doña Emilia Xambó Mencha, que le dedica este piadoso recuerdo.

Invita a sus amistades a estos cultos, rogándoles una oración por el alma del finado, por lo que les anticipa las gracias.

Murcia 24 de Diciembre de 1925.

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

Tanilla, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Además que, a veces, alivian con ESTABILIZADO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños; inclusive en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíase una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguro con su uso.

5 pesetas botella, con modificación para casos 8 días

Venta: Sarriena, 39, Formosa, MADRID y principales del mundo

Los daños del temporal

En algunas calles de Sevilla tienen los vecinos que transitar en barcos

En otros puntos también produce perturbaciones y molestias

Un terrible ciclón

Pontevedra.—Anoche se desencadenó un terrible ciclón, causando grandes destrozos en las chimeneas, desajando numerosos árboles, interrumpiendo el alumbrado público y cortando las amarras de los barcos pesqueros atracados en el muelle.

Cuando calmó el ciclón cayó una granizada del tamaño de abejas, que rompió muchísimos cristales.

Una academia inundada

Guadalajara.—El temporal de aguas ha ocasionado grandes destrozos en el edificio destinado provisionalmente a Academia de Ingenieros.

Las clases han sido suspendidas, pues el agua ha inundado las aulas.

Sevilla.—A las diez de la noche de ayer experimentó una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario el río Guadalquivir.

Las aguas continuaron subiendo y a las tres de la madrugada se desbordó el río, inundándose la calle de Castilla en el barrio de Triana.

Las autoridades enviaron rápidamente varias lanchas de salvamento y personal de bomberos.

También fué enviado material de salvamento a varios pueblos limítrofes.

En la Algebs, a espaldas del Cementerio, fué salvada una familia que se hallaba en peligro de perecer.

Los viajeros llegados a esta en el expreso de Madrid refirieron las angustias indecibles que soportaron entre las estaciones de Posadas y Almodóvar.

El agua llegaba hasta el tercer superior de las ruedas y el convoy tenía que detenerse con frecuencia para evitar un descarrilamiento.

Al pasar por el puente de Alcolea, las aguas saltaron por el perfil impetuoso y numerosas señoras sufrieron grandes excitaciones nerviosas.

En villor del Río se rompió el maniguito del tubo de la calefacción, ocasionando una fuerte detonación.

Entre los viajeros se produjo indeseable alarma y algunos intentaron arrojar a la vía, impidiendo a los empleados.

En Dos Hermanas la inundación ha producido grandes daños. Por el algo fatigaba un terrible ciclón ha arrasado los olivos.

Naufragio de un pelibot

Málaga.—Ha llegado a este puerto el vapor pesquero «Galicia», trayendo remolcado a un pelibot portugués que naufragó a consecuencia del temporal, cerca de Casablanca.

Incomunicaciones y otros daños

Valdepeñas.—Las lluvias han convertido en una enorme barrizal intranstable los caminos y las carreteras.

La circulación se hace imposible; los campos están inundados.

Motril.—El temporal de lluvias ha destrozado la carretera de Málaga a Almería por algunos puntos; también hay inundadas algunas calles.

Zamora.—Ha experimentado una gran crecida el río Esla; a causa de la lluvia, amenaza desbordarse por algunos puntos.

Entre Benavente y Puebla de Sanabria, se ha roto la carretera por algunos puntos, quedando varios pueblos incomunicados.

El Guadalquivir se desborda

Sevilla.—El Guadalquivir tiene alternativas de crecida y descenso a las horas de plamar y bajamar respectivamente.

Como no ha llovido en los dos últimos días, se espera que vuelva a su nivel ordinario.

Anoche se produjo gran alarma en el barrio de Triana, porque los vecinos de la calle de Castilla hicieron algunos disparos para avisar el peligro de haberse desbordado el Guadalquivir y haber inundado una fila de casas des de el número 20 al 60.

El agua penetró en los pisos bajos y durante toda la madrugada estuvieron trabajando en el desagüe y en salvar los enseres.

La casa del jefe de la estación de la barriada de las Maravillas está llena de agua.

Corren peligro también las familias que viven a espaldas del cementerio de San José de Triana.

En la calle de Manuel Carrasco, entró el agua hasta el fieltro y en la de San Juan Evangelista, ha producido daños la inundación.

Ochocientos vecinos de la barriada de la Torrecilla están incomunicados

La actuación del Gobierno

El Santo de la Reina

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la reina doña Victoria Eugenia, la Corte y elementos armados han vestido de media gala.

Los edificios oficiales se hallan engalanados con colgaduras.

En Palacio han sido colocados sintones, en donde han firmado el Gobierno, las autoridades y algunas personalidades.

Visita a un Hospital

Madrid.—El general presidente, acompañado del ministro de la Guerra, acudió esta mañana al Hospital militar de Carabanchel para visitar a los heridos y enfermos hospitalizados de África.

Estella repartió entre las clases y tropas el donativo de 1.000 pesetas que para obras pías le entregó la condesa viuda de los Andes.

También repartió habanos entre los jefes y oficiales.

Del ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado, para cumplimentarle, el ministro del Brasil y el encargado de Negocios de Dinamarca.

Presidida por el ministro señor Yanguas, se ha reunido esta tarde la Sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, para seguir estudiando el tratado comercial hispano-cubano.

Vacaciones de Pascua

Madrid.—El jefe del Gobierno se propone pasar los días de Pascua fuera de Madrid.

El rey también saldrá de Madrid para asistir a una cacería.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, entre otras de menos interés, publica las siguientes disposiciones:

Numbrando gobernador general de nuestras posesiones en África occidental, al general Nuñez de Prado.

Indultando de la pena de muerte y conmutándola por la de cadena perpetua a los reos Valeriana Infante, condeñado por la Audiencia de Córdoba; José María Aguirre, por la de San Sebastián, y Ramón Tomás Portoiés por la de Barcelona.

Suprimiendo la prisión central de Chinchilla. Los penados de esta prisión que cumplan sentencia por primera y los condenados a prisión correccional, pasarán al reformatorio de Alcañices.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Disponiendo que hasta el día 31 próximo puedan acogerse a los beneficios del capítulo 17 de la Ley de Recrutamiento cuantos reclutas del actual y del anterior reemplazo lo solicitan.

Los restantes serán destinados al fuerte de Santa María.

Noticias de Africa

Un vapor perdido

Ceuta.—Un empleado técnico de la casa Sota examinó ayer la situación del vapor «Arayamendi», encallado hace unos días en la escollera del puerto.

Apreció la imposibilidad de ponerle a flote, dándole por perdido definitivamente.

En el campamento de Telazza

Melilla.—Durante la visita realizada por el general Castro Girona al campamento de Telazza, llegó acompañado de su Estado Mayor el general francés Pastier.

El comandante general de Melilla le invitó a almorzar y a los postres se brindó por la confraternidad franco-española y la prosperidad de las respectivas naciones.

Desfile de tropas regulares

Melilla.—Anoche desfilaron por las calles de esta plaza dos tabores de regulares de Alhucemas, que a primera hora de esta mañana han embarcado para dirigirse a Axdir.

Las víctimas de la guerra

Melilla.—Embarcó con destino al Hospital de Granada, el capitán de Ingenieros don Eugenio Cano.

Procedente de Tífers llegó el teniente don Amelio Losada, que ha sido hospitalizado por enfermo.

Repatriación de fuerzas

Melilla.—Ha marchado a la península la segunda expedición de fuerzas repatriadas de Wad-Ras.

Como se cubrirán cinco vacantes de maestro

Tetuán.—Las cinco escuelas vacantes que aquí existen serán cubiertas por cinco soldados que sean maestros.

Una recompensa

Tetuán.—El general Sanjurjo ha impuesto la Medalla Militar al teniente Eladio Rodríguez por un acto de heroísmo realizado por este.

Rodríguez recibió la orden de conocer como se hallaba el enemigo que estaba ocupando tres casas de la playa.

El teniente auxiliado por la Idala y algunos jarqueños logró someter a los rebeldes que ocupaban la primera casa.

Trató de hacer lo mismo con los de la segunda y se negaron rotundamente.

Entonces, Rodríguez con las fuerzas de su mando cargó duramente a los rebeldes, dejándoles algunos muertos y apresando a diez y siete.

La tercera casa fué destruida por el bombardeo.

La repatriación

Badajoz.—Ha regresado de Africa el Batallón de Castilla. Fué recibido cariñosamente por las autoridades y el público.

Málaga.—En el correo de Melilla regresó una compañía expedicionaria del regimiento de Wad-Ras.

La integran 207 hombres, al mando de un capitán y tres oficiales.

El Aguinaldo del soldado

Almería.—Por orden del presidente de la Cruz Roja se han embarcado con dirección a Africa doce barriles de uva de dos arrobas cada uno, 213 cajas con dulces, flores y ropas con destino a los soldados de la provincia que luchan en aquellas tierras.

SARNA

Se cura cómodamente en 10 minutos sin baño, con el sulfuroto Caballero

De venta en farmacias y droguerías.

El santo de la reina Victoria

Los políticos que han firmado en el álbum

Madrid.—Con motivo del santo de la reina Victoria, acudieron a firmar en Palacio los exministros señores Sánchez Toca, Vizconde de Eza, Marqués de Lema, Montejo, Esteban Collantes, Ordóñez, Cierva, Villaurrutia, López Muñoz, Bugallal, Urzáiz y Weyler.

Una cesta de flores de Sanchez Guerra

Madrid.—La reina Victoria recibió numerosas cestas de flores.

Una de ellas es obsequio del Regimiento Victoria Eugenia.

Otra del expresidente del Consejo de ministros, don José Sanchez Guerra.

El banquete de gala

Madrid.—Fueron suspendidos la recepción y demás actos palatinos que habian de celebrarse, limitándose todo al banquete de gala de esta noche.

Asistieron noventa y tres comensales.

Por primera vez concurrieron los hijos del infante don Fernando.

Tomaron asiento en la mesa los duques de Fernán-Núñez, de Santa Elena, caballeros del Toisón de Oro, comisión del regimiento Victoria Eugenia y otras personalidades.

Los expresidentes del Consejo con de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Guerra y Sánchez Toca no concurrieron, excusando su asistencia.

Tampoco fueron al banquete los capitanes generales del Ejército y la Armada ni las señoras de los ministros.

El rey ocupó una presidencia teniendo a su derecha a la reina Cristina y a la izquierda a la infanta doña Isabel.

La reina tuvo a su derecha al príncipe de Asturias y a su izquierda al infante don Jaime.

Un donativo

Madrid.—Hoy, cumpliendo la tradición, la Casa Real hizo un donativo de dos mil pesetas a la beneficencia.

Noticias de última hora

El parte oficial

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta mañana el siguiente parte oficial:

Por efecto de los violentos temporales se han registrado inundaciones en Alcazarquivir y en las morismas del río Lucas, próximo a Larache.

Esto da lugar a grandes trastornos en las comunicaciones.

Las comunicaciones entre Tánger y Fez también se hacen con dificultad.

El temporal tiende a disminuir.

Un estreno de Arniches

Madrid.—Con gran éxito se ha estrenado esta noche en el teatro Novada Jes el sainete de Arniches y Estremoz, música del maestro Vela, «El señor Pepe el templo o la mancha de la moira».

La obra gustó mucho.

Los temporales en el extranjero

París.—Continúa el fuerte temporal de lluvias, causando grandes daños.

A consecuencia de varias chispas han resultado muertas algunas personas.

En Ragen naufragó un vapor perdiendo nueve tripulantes.

Una cacería

París.—El presidente de la República

ca. obsequió hoy con una cacería en los bosques de Mambouillet a los diputados.

Proyectos financieros

Vorsovía.—La Cámara ha aprobado los proyectos financieros del Gobierno.

SEÑORITA mecanógrafa, con conocimientos OFICINA se necesita Casa HIJO PABLO MARTINEZ.

PELLETS

No son de temer las bajas temperaturas, ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza o catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa tan molesta y curan el estado febril y la prostración que da el resfriado. Caja, Ptas. 2.

OLIVAREROS!

Conel sistema antiguo, inadecuado y ruinoso machacáis aceituna pero no elaboráis aceite. Reformar vuestras almazaras o molinos con los aparatos modernos sistema SALVATELLA, y os sorprenderéis ante el excelente resultado en cantidad; economía y cantidad de aceites finos obtenidos.

Se os invita a que visitéis la instalación hecha en Lorca por los TALLERES SALVATELLA, os maravillareis del milagro realizado por esta maquinaria moderna, tipo industrial.

Pedid detalles: Talleres Salvatella.—Torosora al Presidente de la Cámara Agrícola de Lorca don Juan M. Pérez de Chuecos.

AUTOMOVILES



Agente: Antonio Arques Chaques Plaza Isabel, II.—ALICANTE

CALEFACCIÓN

al alcance de todos por poco dinero. Estufas patrón desde 28 Pesetas. Bidones 5 litros Patrón Luz Brillante precintados. Droguería Los Catalanes. Plaza San Julián, 1, 2 y 3. Teléfono, 8.

ROSMARIOL

evita la caída del Cabello

Pídale en las buenas perfumerías Para probarlo gratis, utilice el Cupón regalo que se publicará el día 15 de cada mes en EL LIBERAL

PERFUMERIA FLORFE

ACEITE DE RICINO "GOLOSO"

MARCA Y ENVASE PATENTADOS



El mejor aceite de Ricino en el envase más práctico

PRECIO: Una peseta cada vasito. Pídale a lo as las farmacias

LA BOLSA

Cotizaciones de ayer. Interior, 69'25.—Amortizable, 5 por 100, 92'25.—Amortizable, 4 por 100 86'00.—Banco de España, 881'00.—Tabacos 000'00.—Francos, 26'00.—Libras, 34'31.—Dólares, 7'07.—Liras, 00'00.—Francos suizos, 00'00.

Rifa de la Protectora

Número premiado el día 23 de Diciembre

30

Advertisement for Carmen López López, HA SUBIDO AL CIELO A LOS VEINTE MESES DE EDAD. Sus desconsolados padres don José López Nicolás y doña Carmen López Buendía; abuelas, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos la asistencia a su entierro que se verificará esta tarde a las tres, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 24 de Diciembre de 1925. Casa mortuoria: Pasos de Santiago, núm. 28.

Advertisement for BANCO CENTRAL. CAPITAL: 200,000,000 DE PESETAS. SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO. 17 Y 19. Cuentas corrientes con interés — Compra y venta de valores. Descuento y cobro de efectos — Giros. Cartas de Crédito y demás operaciones de banca. CAJA DE AHORROS: INTERÉS 4 %

Advertisement for AUTOMOVILES "MOON" 6 CILINDROS. NUEVOS MODELOS 1926 CON FRENSOS HIDRÁULICOS A LAS CUATRO RUEDAS. GRAN PERFECCIÓN, COMODIDAD Y ELEGANCIA. Venta directa y exclusiva en esta región. BRUGAROLAS Y C. A. SOCIEDAD, NÚM. 10 - MURCIA

GUIA MEDICA

Dr. Laureano Albaladejo
 Médico del Hospital de San Juan de Dios. Piel. Venéreo-Sifilítico.—Riquelme 17, de 10 a 1.

Dr. Avellan
 Rayos X.—Aparato de gran potencia.—Radiografías de tórax en centésima de segundo.—Ceballos 8.

Dr. Amorós
 Enfermedades del Pecho. De 10 a 12. Rambla, 22. Teléfono 576.

Dr. A. Marín de Espinosa
 Consulta general de Medicina y especial del estómago y enfermedades de los niños. De 11 a 1. Barriouero, 6, pral.

Dr. José Egea López
 Medicina general.—Secretas.—Urinarias.—Santa Teresa 32. De 10 a 1. Teléfono 150.

Dr. Fernández Crespo
 Especialista en vices urinarias, piel y venereosifilíticos. Santo Domingo, 6, de 11 a 1, Murcia.

Dr. Guillamón
 Medicina general.—Análisis Clínicos.—Rayos X. De 9 a 12 y de 4 a 6.—Avenida Cánovas 7. Teléfono 322.

Dr. González Rodríguez de Vera (del Cuerpo de Sanidad Militar).
 Enfermedades de la piel y venereos. De once a doce y de tres a cuatro.—Hotel Patrocin, entresuelo.

Dr. Antonio Hernández Ros
 Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malesón, extra A. De 10 a 12. Teléfono 388.

Dr. M. Ladrón de Guevara
 Enfermedades del Pecho. Rayos X. Oxonotografía, de 11 a 1.—San Lorenzo 22.

Dr. J. López Alemán
 Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid. Matriz.—Embarazo.—Partos.—P. Fumarina 2. De 11 a 1. Teléfono 776.

Dr. José María Martínez Zamora
 Especialista en Tocología y Ginecología.—Consulta de 3 a 5. Merced 9. Teléfono 689.

Dr. Angel Martín Fernández
 Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1.—Pascual, 9.

Dr. Raimundo Muñoz
 Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romez 9. Teléfono 289.

Dr. Antonio Pérez Almagro
 Cirujía general. Rayos X. Diatermia y corrientes. Azucque, 1, principal, derecha. Teléfono 737.

Dr. José Pérez Mateos
 Garganta, nariz y oído, de 11 a 1.—San Nicolás 25 y 27.

Dr. Ramón Sánchez Parra
 Del Hospital Provincial.—Cirujía general. De 12 a 2.—Selgas, 11. Teléfono. 785.

Dr. Angel Romero Elorriaga
 Especialista.—Garganta.—Nariz.—Oído.—Rayos X. Alta Frecuencia.—Diatermia.—Alfaro y Platería 57. Teléfono 804.

Dr. Emilio Sánchez Parra
 Enfermedades de los niños. Puercultura. De 3 a 5. Selgas, 11. Teléfono. 577.

Dr. J. Vinador Mazón
 Del Hospital de San Juan de Dios. Consulta de enfermedades del corazón y pulmones.—De 11 a 2, Ceballos, 11.

CANAS



«La Moda Práctica»

GRAN PUBLICACION DE MODAS LA MAS COMPLETA Y LA MAS UTIL
 Se publica los días 5 y 20 de cada mes

ADMINISTRACION: MARQUÉS DE CUBAS, 7, MADRID
 Precio de suscripción: Setenta y cinco céntimos al mes

LA MODA PRACTICA publica cuarenta páginas en cada número, y, por tanto, el suscriptor reúne ochenta páginas por 75 céntimos. LA MODA PRACTICA publica la portada y dos páginas en colores, con los modelos más elegantes y de buen gusto. Regala una vez al mes un patrón cortado, que el último número es el de un abrigo para niña de ocho a diez años. Ofrece también patrones prima y patrones económicos. Lleva una doble página de labores y gran profusión de grabados, con modelos de trajes, abrigos, sombreros, ropa interior y cuantas novedades pueda ofrecer la moda, con indicaciones para la confección. Sus secciones más interesantes son: «Carta de París», «Cuentos», «Charlas femeninas», «Consejos a las madres», «Recetas de tocador y cocina», «Asuntos caseros», «Noticias de sociedad», «Cinematografía» y gran profusión de originales. Publica una sección infantil con historieta gráfica, estafeta de contestación a consultas, estudios grafológicos y colaboración de las suscriptoras. Tantos y tan valiosos originales, y los perfectos grabados, han determinado el gran éxito de LA MODA PRACTICA. Para suscribirse basta enviar a la Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ con domicilio en _____
 calle de _____ se suscribe a
 «La Moda Práctica».
 Fecha _____ Firma, _____

A los nuevos suscriptores de Murcia se les servirá la revista, y se les pasará el recibo a domicilio. Los suscriptores de provincias habrán de acompañar en sellos de Correos, enviar por giro postal o entregar en la Administración, pesetas 2,25, importe de la suscripción por un trimestre. Las nuevas suscripciones se han de enviar al señor administrador de LA MODA PRACTICA, Crédito Público, 1, Murcia.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE
 combaten victoriosamente
 Restriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras
 Dolores de Garganta
 En todas las Farmacias

Compagnie Générale Transatlantique

Linea directa a Nueva York
 Saldrá de VIGO el siguiente vapor:
 «LA BOURDONNAIS», 11 de Enero.
 «ROUSSILLON», 15 de Febrero.
 «LA BOURDONNAIS», 15 de Marzo.
 «ROUSSILLON», 12 de Abril.

ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
 Únicamente se expedirán billetes de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
 PRECIOS DE PASAJE
 Cámara, desde Ptas. 925
 Tercera clase, » 543
 Mas 8 dólares de impuestos americanos.
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,
 Antonio Conde, Hijos
 (Aprobado núm. 14.)

HERIDAS TUMORES

Panadizos, uñeros, forúnculos, granos, úlceras o llagas, picaduras ponzoñosas, contusiones y golpes, quemaduras, etc.

Ungüento Guardias

Es el remedio por excelencia

Evita la inflamación
 Alivia rápidamente los sufrimientos
 No deja cicatriz

Compre hoy mismo una cajita
 De venta en las Farmacias

DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA:
VIUDA DE SALVADOR ALSINA
 Casa especial en medicamentos legítimos extranjeros
 Pasaje del Crédito, 4 BARCELONA Teléfono A 2429

En Murcia: Vda. de Ruiz Seiquer y Enrique Ayuso

INDICADOR

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
 De una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

ACADEMIAS
 Academia PEREZ DE LEMA
 Lucas, 7, Murcia, garantiza exactitud estudios Partida Doble.

ALQUILERES
 Alquilase cochera, plaza San doval. Razón: San Antonio, 20.

VENTAS
 Puertas y ventanas usadas. Pasos de Santiago, 28.
 Se vende un motor Chamber. seminuevo, 11-15. Razón: Antonio Sánchez, Paseo Garay, núm. 9.
 Contra las sabaliones hay remedio.—Farmacia Flores, Pascual, 10.

«La Moda Práctica»
 ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL
 LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.
 Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA (Crédito Público, 1, Murcia) el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 Señor administrador de LA MODA PRACTICA:
 D. _____
 domiciliado en _____
 calle de _____
 desea suscribirse a LA MODA PRACTICA (Fecha y firma)

SASTRERIAS
 Abrigos medidos desde 50 pesetas. Sastrería, Pascual, 9.
 Sastrería con géneros. Alcaz. 5 novedades. Precios reducidos. Pascual, 9.

VARIOS
 Los más importantes comercios de esta plaza exponen en los Salones del «Cine Popular», próximo a inaugurarse, las últimas novedades recibidas.

FUNERARIAS
 Saturnino López.—Crédito Público, bajos LIBERAL. Teléfono 188.

Bolsa del Trabajo
 (Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

FRANCISCO VAZQUEZ
 Calle de Cartagena, frente al Cuartel.—Venta de cemento portland artificial, marca ASLAND. Precios económicos

Tejidos y Pañería

NOVEDADES PARA CABALLEROS
 Antigua pañería de las Cuatro Esquinas. Trajería, 46.

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL HOTEL MOLINA LUCAS, 4

ha sido adquirido por su nuevo dueño para introducir mejoras a todo confort y reformarlo con el nombre de Hotel Madrid, pero de estas grandes obras seguirá sirviendo los almuerzos y cenas a 450 y 5 pesetas, con un excelente y confortable menú.

30.000 NARANJOS
 de tres verdes y 20.000 albarcoqueros, melocotones y ciruelos, de las mejores variedades se venden. Para tratar dirigirse a don Ismael González, calle de la Feria, 41, Orihuela.

Pollucos de razas puras
 GRANJA PARAISO
 Arenys de Mar (Barcelona)

RECOMENDAMOS A LOS ANUNCIANTES NUESTRO **Indicador Económico** seguros de que obtendrán un práctico resultado.

La Librería LA CO-VACHUELA, por traslado a Platería, 17, vende la ESTANTE-RIA, FACHADA y ESCAPARATES del establecimiento JOSE MARIA ROMERO Príncipe Alfonso, 62, Murcia.

Castañas gallegas
 Las más finas, las más dulces, se venden directamente del cosechero; único medio de adquirir la barata. Bodegones, 20.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (268)

Piquillo Aliaga

Los moros durante el Reinado de Felipe III
 — POR —
 EUGENIO SCRIBE

dolorosa le resultó, pero sellaba sus labios la certidumbre del ridículo en que le colocaría la confidencia.
 Encargó, pues, a Latorre la más estrecha reserva, y su ayuda de cámara de confianza fué tan escrupuloso en el cumplimiento de la orden, que minutos después de recibida volaba con el cuento al palacio de la condesa de Alámiras.
 No se atrevía el rey a tomar ninguna iniciativa que pudiera comprometer a la duquesa de Santarén.
 A todas horas esperaba su visita personal o una carta, y al no recibir ni lo uno ni lo otro, hacía mil conjeturas a cual más desatada acerca de un silencio que no acertaba a explicarse, porque era lo cierto que ella se presentó en el palacio, se presentó sola, esperó al rey en la cámara de este, y el rey dejó escapar ocasión tan hermosa, y no supo asir la dicha que vino a ponerse en la mano, una

dicha por la cual hubiera dado su vida en tere.
 Un amante ordinario tenía motivos sobrados para shorearse: un rey, que por regla general no tiene costumbre de verse contrariado, los tenía para darse de calabazadas contra las paredes.
 No es, pues, de admirar que al segundo día el soberano creyera que le era imposible esperar más tiempo.
 Envió a Latorre, sin librea, con una carta para la duquesa, y quedó esperando la contestación con una impaciencia que no es para describirla.
 La respuesta fué la misma carta sin abrir. La duquesa de Santarén no estaba en su palacio.
 Había desaparecido de Madrid sin despedirse de nadie, sin que nadie la viera partir, y sin que nadie supiera hacia donde se dirigió.
 El rey creyó volverse loco.
 Su rostro, sus costumbres, sus ademanes, sufrieron cambio tan completo, que sus servidores más fieles se alarmaron.
 Bueno y dulce de ordinaria, trocóse en brusco e irritable.
 Sufría una crisis nerviosa cuyos efectos se cargaba sobre las personas que tenían la desgracia de andar cerca de su persona.
 No sabía a quien atribuir su mala suerte; pero parece que reservaba una antipatía muy especial al duque de Lerma y al Gran

Inquisidor, a quienes acusaba interiormente de ser los causantes principales de su desventura.
 Ellos fueron los que con su visita inoportuna y reiteradas instancias dieron a la duquesa tiempo para que reflexionara y escapara. De aquí que el rey no pronunciara sus nombres sin demostrar visiblemente su descontento y despecho.
 Una mañana, sus accesos de furia, en vez de aplacarse con el tiempo transcurrido, se acentuaron.
 Latorre oyó que agitaba tan violentamente la campanilla, que corrió presa de espanto. El rey, en un estado difícil de describir, pálido como un cadáver, fuera de sí, descompuesto el semblante y conmovido hasta el extremo de no poder casi hablar, le mandó que fuera corriendo al palacio de don Fernando de Albayda y dijera a éste que se presentase inmediatamente en palacio.
 Mientras el efímero servidor cumplió su orden leía el rey un papelito que había encontrado sobre su mesa de trabajo, concebido en los siguientes términos.
 «Se burlen indignamente de Vuestra Majestad. La noche misma que el Rey esperaba palpitando de amor a la duquesa de Santarén, huía ésta en silla de posta, a solas con don Fernando de Albayda. Los dos amantes se dirigían en secreto a Valdeola, donde han debido casarse a estas fechas.»
 El estado del pobre Rey era para inspirar

piedad hasta a sus más crueles enemigos. En su pecho se agitaban furiosos los rayos de la cólera, las serpientes de los celos, los agudos puñales de amor propio herido, y entre unos y otros perturbaban sus facultades mentales. Estaba medio loco, y con todo, no se resignaba a dar crédito a tanta perfidia.
 —¿Qué hay?—preguntó a Latorre más bien con la mirada que con palabras, tan pronto como aquél asomó la cabeza en el salón.—
 ¿Viene Fernando de Albayda?
 —No, señor: no está en Madrid.
 —¿Dónde está, pues?—gritó el monarca, dolorosamente contrado el rostro y temblando convulso.
 —Dicen que salió para Valencia.
 —¿Cuándo?
 —Hace tres días.
 El Rey exhaló un gemido de dolor. A continuación, dijo a su ayuda de cámara:
 —¡Déjame!... ¡Déjame!
 Cuando quedó solo, se entregó sin freno ni medida a su desesperación y rabia. Juró tomar cruel venganza en Fernando, pero más todavía en Aixa y en todos los suyos. En el frenesí que lo dominaba, buscaba algún medio que le permitiera humillarla, fuerzas para demostrarle su indiferencia y desprecio. Nada deseaba en aquellos momentos más que con vencerla de su odio.
 Mientras la crisis nerviosa del Rey estaba en su apogeo fué cuando Piquillo tuvo con el duque de Lerma la borrascosa conferencia que

MAQUINAS PARA **HIELO Y FRIO**
IMPEX S.A.
 BARCELONA VIA LAVATERA, 21

GANADEROS BESTOL
 Es el desinfectante que se necesita para curar y evitar enfermedades como la GLO-SOPEDA, disenteria roja, coriza infecciosa de los caballos, etc., etc.
BESTOL desinfecta y desodoriza

LEA USTED
 muestra edición de la tarde